

En toda España... 1'50 ptas. al sem. extranjero... 30'00 " al año Número atrasado, 10 céntimos Número suelto 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84. Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XLVI.

Mahón, sábado 18 de enero 1919

Núm. 13,735.

Tinta WATERMAN Quiere V una tinta muy buena que no corra por las plumas? ESPECIAL PARA PLUMAS STILOGRÁFICAS

Compre la MARCA ELEPHANT en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11. — Mahón.

Nuevo llamamiento al deber

Los conflictos obreros en Cataluña

Una base de riqueza nacional, amenazada de muerte

Mientras la opinión pública, inflamada por un fanatismo ciego e intransigente, se divide en bandos sectarios respecto al problema autonómico, a Cataluña se le ha presentado otro conflicto de más difícil solución y de urgencia mucho más apremiante. Es la consecuencia inmediata de la paz y el rescoldo de los chispazos de la guerra que prendieron en la región catalana con más pavorosa violencia que en ninguna otra comarca española.

ligro? De un lado, entretener toda solución de concordia mediante una política de campanario, con tradicionales intrigas y pequeñas conjuras; de otro, fomentar la rebelión, dejando desamparados los derechos ciudadanos. Así hemos podido llegar al actual estado de inquietud, germen de todos los conflictos. Ya son muchos los industriales catalanes que ante el temor de posibles contrariedades han cerrado sus fábricas. Muchos más anuncian determinaciones gravísimas, por no poder contrarrestar las exigencias obreras. Por ese camino se va derechamente al aniquilamiento de la riqueza nacional.

de unos y la necesidad de otros. La emigración obrera ha comenzado ya, con evidente perjuicio de las industrias españolas. Si para evitarla se atendieran todas las exigencias de los trabajadores el encarecimiento de los artículos haría imposible, no sólo la prosperidad de los negocios, sino la vida de los propios obreros. He aquí, pues, el dilema tenebroso con que tropieza la política social. Es preciso, de una parte, restañar la herida que han abierto a España los ofrecimientos extranjeros, y de otra, nivelar escrupulosamente el precio de los jornales para no alterar la cotización de los valores en el mercado nacional.

El auxilio oficial a las industrias españolas

La ley de 2 de marzo de 1917 que autoriza al Gobierno para favorecer la creación en España de industrias nuevas y desarrollar las existentes, va a tener pronta aplicación. Esta ley concede beneficios tributarios y de auxilio metálico a las nuevas industrias, entendiéndose por tales las que fueron implantadas y estaban en actividad desde 1.º de enero de 1914 para obtener productos que antes no se fabricaban y las que en lo sucesivo se instalen en España, dedicadas a la fabricación de artículos nuevos e igualmente a las

industrias ya establecidas, cuya producción no puede satisfacer la demanda normal del consumo del país. El auxilio oficial habrá de otorgarse también a las industrias que por alcanzar una superproducción necesitan exportar la parte que no admita la capacidad consumidora del mercado interior y a las productoras de elementos utilizados directamente en la defensa nacional, aun cuando pertenezcan a algunos de los grupos anteriormente citados considerándose preferentes para recibir el beneficio de la ley, la construcción de buques, la maquinaria de estos buques, las explotaciones hulleras, las industrias del hierro, del acero y sus manufacturas; las del cobre, cinc, latón, plomo, estaño, aluminio y hoja de lata; fabricación de herramientas no elaboradas aún en España, exportación de ganados, vinos, aceites, frutos y productos no elaborados en España, producción de abonos y de maquinaria agrícola, industrias químicas, textiles, material científico, material eléctrico, industrias del libro, utilización de saltos de agua, con una potencia mínima de mil caballos de fuerza y otras industrias entre las que se cuentan las creadas en España para satisfacer necesidades de la política de penetración en Marruecos.

Al llamamiento que el Estado hizo ofreciendo su concurso y su apoyo han concurrido no muchos elementos, según ha demostrado la «Gaceta» que insertó un extracto de las condiciones en que se solicitaba el auxilio y de la fabricación, producción o manufactura que reclamaba ese auxilio. En esa relación de demandas hay pocas industrias nuevas, sin duda porque no ha sido suficientemente conocida la ley o porque la industria española no tiene todavía costumbre de recibir apoyo del Estado. La tendencia intervencionista oficial que hemos venido marcando en nuestros artículos, se acentúa conforme pasan los días y se acentuará más, porque los principales Estados llevan esta con-

ducta como norma y hemos de entrar más abiertamente aún en esta esfera. Decimos que la ley de auxilio a las industrias va a tener pronta aplicación porque se ha dictado un Real decreto abriendo un concurso público entre Bancos, banqueros e industrias españolas para que ofrezcan la constitución de una Sociedad anónima que se llamará Banco de Crédito Industrial, a la cual el Estado confiará en las condiciones que se marcan en la ley: el servicio de préstamos y anticipos a que aquella se refiere, y hay ya noticia de que este Banco tiene acabados sus estudios para acudir al concurso convocado por el ministerio de Hacienda. La nueva entidad se compone de varios de los principales Bancos y banqueros españoles y de bastantes Sociedades industriales muy conocidas. El Estado aporta 150 millones de pesetas que han de representar, conforme a lo que está legalmente previsto, el 80 por 100 de los préstamos que se formalicen y, por consiguiente, se podrá conceder préstamos hasta 187.500.000 pesetas durante un periodo de quince años contribuyendo el Estado con bonos para el fomento de la industria nacional por el 80 por 100 o sean los 150 millones indicados, y la Sociedad que se constituya, con el 20 por 100 restante, o sean 37.500.000. Formuladas ya los estatutos correspondientes, que se presentarán, si no se han presentado ya, unidos a la proposición que en virtud del concurso elevan al ministerio de Hacienda los Bancos, banqueros e industriales que constituirán el Banco de Crédito Industrial la ejecución de la ley será una realidad en breve tiempo. Debe decirse que existen ya en España corrientes de educación económica y financiera que conducen a una mayor actividad y a un mayor volumen de riqueza. Nos venimos lamentando los españoles de que el Estado no tiene iniciativas, y hay que reconocer que, de algún tiempo a esta parte le corresponden algunas que pueden ser eficaces; entre ellas está la ley de auxilio a las

industrias, que ha tenido eco por fin, en un grupo de elementos valiosos de la Banca y de la industria y resultará, por tanto, muy útil para el concurso del Estado y de la nueva entidad, cuyo objeto será el de hacer préstamos en efectivo para la creación o ampliación de negocios e industrias incluidos en la relación de la ley de referencia, y aquellas otras operaciones de crédito industrial que el Gobierno le encargue o para las cuales taxativamente le autorice. El funcionamiento de la nueva entidad y el auxilio que directamente concede el Estado, aportando dinero para contribuir en gran parte a otorgar préstamos y anticipos a las industrias útiles del país, pueden provocar aumento de producción y elaboraciones más perfectas y la lucha que ha de sobrevenir cuando la actividad económica y el trabajo se restablezcan, una vez acordada la paz, ofrecerá a los elementos españoles armas que, sin esos concursos, no podría utilizar con mayor probabilidad de eficacia. El auxilio del Estado previsto en la ley de 2 de marzo de 1917, que parecía ya estéril, será un hecho dentro de poco tiempo.

CARLOS CAAMAÑO Doctor F. Valdés Guzmán Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela Consulta médica todos los sábados de 7 y media a 8 y media de la noche. Calle del Angel, 16

Para vender Lo están un carretón y dos galeras en muy buen estado a un precio baratísimo. Darán razón en la calle de San Jerónimo, número 22, Ciudadela. 2

68 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

MARIA LA MALAGUEÑA 65

ESCENA V

Don Manuel y Carlos

Don Manuel ¡Veremos si nos hacen perder todo el día! Carlos Es fácil. Don Manuel Este asunto me tiene preocupado. Si ha sobresido respecto a María y yo sigo creyendo que ella es la culpable. Carlos ¡Yo no! ¡Ella es inocente! Estoy seguro. Don Manuel No debes estarlo. Yo la vi junto al cajón de donde en varias ocasiones se sustrajeron cantidades. Carlos Pepe se confesó autor del hecho ¿qué más prueba? Don Manuel Así y todo. Parte del dinero se encontró en casa de María. Carlos ¡No! ha demostrado Pepe que él lo llevó allí y hasta la razón que dio para que se lo guardaran? Don Manuel No me convence. A lo menos ella y él estaban de acuerdo. Carlos Eso sí que no, María es incapaz de una mala acción.

ESCENA III

Romualdo, Perito 1.º y 2.º. El primero muy grueso y colorado y el segundo muy flaco. Romualdo Gracias a Dios que han venido los peritos. Ten que no quisieran hacer el viaje. Perito 1.º Buenos días. Perito 2.º Buenas tardes. Romualdo Celebro que hayan dejado su pueblo y que concurren a este juicio. Tengo que hacerles algunas preguntas. Perito 1.º Pregunte usted. Romualdo Una herida en la región frontal, de tres centímetros de extensión, que interesa la piel y el cuero cabelludo, debe curar antes de los siete días? Perito 1.º Unas veces sí y otras veces no. Perito 2.º A mi juicio no.



D.ª Francisca Estarás Pol de García Mensurado

Ha fallecido a los 47 años de edad habiendo recibido los auxilios religiosos

E. P. D.

Sus afligidos esposo don Ramón García Mensurado, Teniente Coronel de Infantería, hijas doña María, doña Francisca y doña Luisa, hermana presente y demás familia ausente al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tributen un recuerdo en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver cuyo acto tendrá lugar a las dos y media de la tarde de hoy.

Mahón 18 Enero de 1919.

Casa mortuoria: Pi y Margall, 47.

No se invita particularmente.

El duelo se despiende en el cementerio.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 18 de enero de 1919

Parada, Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Coronel de Infantería don Aureliano Urbarry.

Imaginería: Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y provisiones: Capitán 1.º de Artillería.

Vigilancia: Oficial 2.º del 70.

El Capitán, Luis Uhler.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Mañana, misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12; a las 10 la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Cura Regente; a las 2 catecismo para niños; a las 3 vísperas, completas solemnes en honor de San Sebastián y rosario; a las 5 instrucción doctrinal por el mentado Sr. Regente. En la iglesia de San José a las 3 catecismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

En la de San Antonio Abad exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, rosario, continuación de la octava del Titular, reservándose a las 6 después de la bendición.

Lunes, a las 9 y media la misa mayor solemne y sermón de San Sebastián que dirá don José Mercada, vicario; al toque de oración rosario, empezándose después el devoto octavario dedicado al mártir San Sebastián.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9; a las 10 la mayor con homilía que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico; por la tarde a las 3 vísperas, rosario, los cultos de la Sagrada Familia y plática doctrinal por el citado señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo de 9 y media a 10 y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de 4 a 5 de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las 8 con exposición del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media,

7 y media y 8 y media; a las mismas horas los demás días de la semana; al anochecer se continuará el novenario a la Sagrada Familia.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y visita a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía, por la noche se dará principio al novenario dedicado a la Sagrada Familia terminándose con Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo, a las 5 la primera misa, a las 7 de comunión para los terciarios; a las 9 y media la mayor con explicación del Santo Evangelio; a las 2 enseñanza de Doctrina Cristiana y a las 3 y media asamblea de la V. O. T. de San Francisco con los cultos de costumbre.

Lunes, a las 8 misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y media y a las 9 misas rezadas en el altar de San Antonio. Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición de 5 a 6 de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

Hoy sábado, Adoración Nocturna en San Francisco; vigilia ordinaria por el Turno 2.º «Cor Jesu» por la salud de doña Antonia Carreras de Pons.

Aguda parroquia de la Concepción Archicofradía de María Auxiliadora Centro Local de Mahón

Viernes, misa de comunión a las 8 con canto de motetes y el ejercicio del día 24, seguidamente Salve cantada, exposición, estación, Tantum Ergo y bendición con el Santísimo.

Se gana indulgencia plenaria.

Santoral

Santo de hoy.— La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

Santo de mañana.— Santos Canuto y Mario y Santas Sara y María.

En la Naturaleza cada ser, cada cosa, cada sustancia, cumpliendo las leyes naturales de orden, variedad y armonía, cumple lo que podemos llamar su deber. Pensáis que el hombre no tiene también su deber? Pues en un concierto tan complejo como el humano, el primer deber del hombre es el de no desafiarse.

Junta local de Subsistencias de Menorca

Autorizada esta Junta por el Excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos, para retener con aplicación al consumo de la Isla, el diez por ciento de la cantidad de queso que se exporte, se hace saber para general conocimiento:

1.º Que es necesaria la autorización de la delegación del Gobierno para el embarque, al que no se pondrá dificultad alguna, siempre que los exportadores presenten recibo de haber depositado en los Ayuntamientos respectivos el diez por ciento de la cantidad que embarquen.

2.º Que la tasa fijada para el diez por ciento, será a razón de setenta y dos pesetas los cuarenta kilos, a cuyo precio pagarán los comerciantes a los productores dicha porción, quedando enteramente libre para la contratación el noventa por ciento en la forma y manera que acuerden las partes contratantes. Los Ayuntamientos se pondrán de acuerdo en cuanto a la distribución del diez por ciento teniendo en cuenta el consumo de cada municipio, y no podrá exceder el precio de venta de dos pesetas el kilo, y tomando las precauciones necesarias para que por los expendedores no sea vendido en piezas enteras, evitando fraudes o agios de mala fe.

Mahón 16 enero de 1919.— El Presidente, Antonio Giménez.

Exploradores de España

TROPA DE MAHÓN

Efectuará mañana una excursión a «Talaí de Dalt», saliendo de la Plaza de la Arravaleta a las 9 y regresando a las 17.

Reunión a las 8'45. Mahón 18 de enero de 1919.— El Jefe de Tropa, Lorenzo Lafuente.

Banco de Menorca

Habiendo recibido los valores extranjeros que para el timbrado y estampillado y a los efectos del Real decreto del 11 Agosto 1918, nos entregaron nuestros clientes, rogamos a estos se sirvan pasar a su comodidad por estas oficinas para hacerles entrega de los mismos.

LA DIRECCIÓN.

Mahón 15 de Noviembre de 1918.



Hoy sábado 18 de Enero de 1919. — A las 5 y media y a las 9. VERMUT DE GRAN MODA. Estreno de la monumental película en 5 partes y un epílogo, ob a maestría de la casa CESAR-FILM de Roma

LILIANA

Magistral interpretación de la reina de la cinematografía FRANCISCA BERTINI ARTE LUGO ELEGANCIA INTERES

LILIANA Es una de las más preciadas joyas de la SERIE DE ORO. Completarán el programa otras cintas entre ellas

Rendición de la escuela alemana y una cómica de gran éxito. SEXTETO

Domingo: Tarde y noche el mismo programa. Después de la última sesión GRANDIOSO BAILE CON REGALO. Próximo: La llegada de Mr. Wilson a París y la revista MAHÓN con vistas del puerto— Cala-covas — Talayot de Talati — Naveta dels Tudons y Cala mesquida

CINE ESPAÑA

Salón de Moda

Teléfono n.º 15

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado

Sábado 18 Enero de 1919.— Sesión de Gran Moda a las nueve

Programa selecto, variado, sensacional.

ARTE — BELLEZA — ELEGANCIA — FINURA — INTERES

PRECIOSO ESTRENO

¡RADIOS AMOR!

Argumento emocionante, en cuatro partes

Protagonista la bellissima artista italiana Mary-Bayma-Riva, maestra acreditada «Floreal-film» de Roma; magníficas exhibiciones.

Y la hermosísima película del programa «A las 11»

TRÁGICO CHANTAGE

El recogiente film: CHARLOT Y EL CUENTO DE FALLY

Domingo dos sesiones: A las 5 y cuarto y 8 y cuarto

Atención: Próximamente, las selectas exclusivas: La grandiosísima serie PANTHER, MARTES 13 y FROU-FROU, creación de la hermosa y elegante actriz americana

Alice Brady

SEÑORAS Y CABALLEROS

En el comercio de tejidos LA FANTASIA (Nueva, 18) se liquidan las existencias de género de punto, de lana, y algodón, paraguas, stores, género confeccionado y otros artículos.

Si quieren comprar más barato que en fábrica no dejen de visitar esta casa.

«LA VANGUARDIA»

Diario de Barcelona. Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

LA SEÑORITA

Margarita M.ª Andreu Orfila

Ha fallecido a la edad de 25 años

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidísimos padres don Pedro y doña Teresa, hermanos don Jerónimo y don Pedro, los don Damián Andreu, Pbro., y doña Margarita Orfila, primos (presentes y ausentes) y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan eleven al Cielo una oración para su alma y se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico hoy a las cuatro y media de la tarde por lo que les estarán agradecidos.

Mahón 18 Enero de 1919.

Casa mortuoria: Alonso III, 4

No se invita particularmente.

MAHÓN

En el vapor correo ha regresado esta mañana nuestro distinguido amigo don Juan F. Taltavull, Director Naviero de «La Marítima».

Mañana la brillante música del Regimiento Mahón 63 dará en el paseo de Isabel II su acostumbrado concierto, ejecutando bajo la inteligente batuta del músico mayor don Nadal Torrandell el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «La Conferencia de Algeciras», P. Echegoyen.
- 2.º «Himno de la Exposición Balear», del Maestro A. Gelabert.
- 3.º Danza arabeasca «A la bella Nara», Andrés Gelabert.
- 4.º Pasodoble de la opereta «La Generala», A. Vives.

La libertad de cada uno termina donde empieza el derecho de los demás.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

- Romualdo ¿Es el patte de esencia debe calificarse de grave o leve?
- Perito 1.º Grave
- Perito 2.º Grave por accidente.
- Romualdo ¿Puede ocasionar una conmoción cerebral?
- Perito 1.º Es indudable.
- Perito 2.º No lo creo fáil.
- Romualdo ¿Es la herida impropia al lesionado dedicarse a sus ocupaciones habituales?
- Perito 1.º No señor.
- Perito 2.º Sí señor.
- Romualdo (Pues me voy enterando.) ¿Y sería precisa la asistencia médica?
- Perito 1.º En muchos casos sí.
- Perito 2.º En la mayoría de los casos no.
- Romualdo El procesado dice que la herida fué producto de una caída.
- Perito 1.º En esa región es difícil.
- Perito 2.º Es muy probable.
- Romualdo ¿Gracias?
- Perito 2.º No quiere usted saber nada más?
- Romualdo Me basta, me basta. (Baseguida, se forma juicio con estos señores Peritos.)
- Perito 1.º Beso a usted la mano.
- Perito 2.º Estoy a sus órdenes.
- Voz de Gaspar ¡Ursula! ¡Magistrado! (Pasa Gaspar con el sombrero en la mano. Detrás el Magistrado de toga. Raimundo, los Jurados y los Peritos se desubren. Romualdo vase por la derecha. Los Peritos entran en el cuarto destinado para ellos.)

MARIA LA MALAGUENA

ESCENA IV

El Tío Corruco

(Desde esta escena siempre habrá en el pastillo testigos, Abogados, Jurados etc. Gaspar va y viene entre los grupos)

Tío Corruco ¡Pa qué me habían a mi trajo de testigo! ¡Yo no he visto na, yo no sé na, yo no pueo decir na! Oga usted (Al Jurado 1.º) ¿Dónde me meto yo?

Jurado 1.º Yo que sé.

Tío Corruco E: que soy testigo.

Jurado 1.º P. e gúnteselo usted a! A guacil.

Tío Corruco ¿A qué?

Jurado 1.º A ese señor.

Tío Corruco ¡Y esto es un Arguacil, pos si pasce una Capitán General.

Gaspar ¡Ursula! ¡Fiscal!

(Casa el Fiscal y vuelven a descubrirse los grupos)

Ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, la bondadosa señora doña Francisca Estarás y Pol de García Mensurado, después de confortada con los auxilios de nuestra Santa Religión. Profundo sentimiento ha causado la muerte de tan virtuosa señora que por su carácter afable se granjeó las simpatías de cuantos la trataron, siendo siempre modelo de esposa y madre cristiana.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las dos y media, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, Pl y Margall, 47, al Cementerio Católico de nuestra ciudad.

¡Que Dios haya acogido en su Santo Seno el alma de la finada!

Reciba la familia doliente la expresión de nuestro pesar que particularmente trasmitimos al esposo don Ramón García Mensurado, Teniente Coronel de Infantería.

Victima de traidora y rápida enfermedad, entregó anoche su alma a Dios la que fué en vida la señorita Margarita M.ª Andreu Orfila, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

De trato sencillo, afable y cariñoso captábase la simpatía y aprecio de cuantos la conocían, admirando a todos por su prudencia y bondad.

En la edad más grata de la vida ha bajado a la tumba después de haber sobrellevado con grandísima paciencia y cristiana resignación la dolencia hasta el último momento en que plácidamente dejó de existir.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame y de lo Alto el consuelo necesario para tan sensible pérdida.

El señor Alcalde ha recibido de los diputados provinciales señores Victory y Felu el siguiente telegrama:

«Complacidos comunicarle sesión hoy concedida por Diputación, cinco mil pesetas para la Escuela de Artes y Oficios. — Victory y Felu.»

El próximo lunes, festividad del ínclito defensor del Cristianismo, San Sebastián, mártir, Patrón principal del Lazareto de este Puerto, se cantará a las diez de la mañana en aquella histórica capilla solemne misa en la que oficiará el reverendo señor Capellán del Sanitario Establecimiento don Francisco Timoner, Pbro. y será interpretada por un nutrido corp de niños.

Terminada la misa se enonará un solemne Responso en sufragio de los que descansan en aquel Cementerio.

La mayor actualidad es hoy la LLEGADA DE Mr. WILSON A PARÍS. — Pronto la proyectará el SALON VICTORIA.

El señor Administrador de Correos de esta, don Matías Marino, nos ha facilitado la siguiente noticia para su publicación:

«Director General a Administrador Correos Mahón:

En inauguración oficial traslado servicios nuevo palacio de Comunicaciones S. M. el Rey entrega á carillas caja postal ahorrros a huérfanos menores de doce años de empleados de Correos y Telégrafos y del personal auxiliar de ambos cuerpos instancias se admitirán hasta día 20; sírvase dar mayor publicidad posible a esta circular.»

Regionalismo, si: todo el que sea compatible con la unidad intangible de la Patria. Que cuando los pueblos rompen los lazos que les unieron durante siglos, son como las familias mal avenidas, como un monumento que se desmorona: algo que se arruina y se deshace.

Esta tarde a las 4 debe zarpar de nuestro puerto con destino a Cartagena el transporte de guerra «Almirante Lobo», en cuyo buque embarcará el Regimiento Menorca número 70.

Ayer los Jefes y Oficiales del citado regimiento pasaron a despedirse de las Autoridades militares, siendo obsequiados por sus compañeros del Regimen-

o Mahón número 63, con un lunch que se sirvió ayer tarde en las oficinas de la calle de San Roque.

El Coronel del Regimiento Menorca número 70 acompañado del capitán Ayudante, visitó a las Autoridades civiles.

El BIEN PÚBLICO se complace en transmitir cordial saludo de despedida al Regimiento Menorca número 70, deseando que el llevar el nombre de nuestra querida isla, sea un nuevo lazo de unión entre Menorca y la península ibérica.

MOROS Y CRISTIANOS y WERTHER

Son dos grandiosas fantasías del repertorio del «Salón Cataluña» de Barcelona que ejecutará hoy el *Seateo del VICTORIA* en el Vermut de Gran moda, acompañando la proyección de LILIANA por Bertini.

El jueves fueron detenidos por la Guardia Municipal, dos mozalbetes que se entretenían arrancando los hierros, en los que se sujetan los portillos de las ventanas.

Por orden del Alcalde fueron encerrados en el calabozo municipal.

De don Rafael Pons Coll, agente para Menorca de Palma Postal hemos recibido unos almanques de bolsillo anunciadores de la creación de la Bertini «Los siete pecados capitales».

Agradecemos el obsequio.

El jueves una muchacha llamada Magdalena Bals, de 11 años de edad, al intentar atravesar la calle de Prieto y Caules no se fijó en que en dirección contraria venía un carricón de esos que sirven para el transporte de pan, el cual alcanzó a la citada muchacha tirándola al suelo.

De la caída resultó la muchacha con algunas contusiones en la cabeza y el susto consiguiente.

Fué auxiliada por varios transeuntes y Jefe de la Guardia municipal, siendo conducida a la farmacia de don Mauricio Hernández donde fué solícitamente atendida y curada.

Puerto de Mahón—Cala-Covas—Talayot de Talati Naueta del's Tudons y Cala Mezquida, forman parte de la revista MAHÓN que proyectará muy pronto el SALON VICTORIA.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor «Mahón».

Debido a una indisposición del capitán señor Femenias, el jueves se hizo cargo del mando del «Mahón» el capitán don José Caldés.

El «Mahón» saldrá el lunes de nuestro puerto emprendiendo a hora de itinerario viaje a Barcelona con escala en Alcudia.

Es indudable que hay que resolver la cuestión social. Pero los grandes y difíciles problemas no se resuelven entre el barullo del desorden ni en el caos de la anarquía. Son asuntos muy complicados para resolverlos en los tumultos callejeros. Pertenecen el orden económico más que al político y requieren la serenidad, la clara visión, la tranquilidad de espíritu del más perfecto equilibrio social.

Un jovencito llamado Guillermo Juan encontró en la vía pública una libreta de Caja de Ahorros, con documentos y un billete de cincuenta pesetas, haciendo las pertinentes averiguaciones para hallar al dueño, al que hizo entrega de lo encontrado.

Estas acciones llevan en sí el mejor elogio.

La mayor actualidad es hoy la LLEGADA DE Mr. WILSON A PARÍS. — Pronto la proyectará el SALON VICTORIA.

Hemos recibido invitación para asistir a la velada que se celebrará esta noche en la Academia Mariana de San Estanislao, en la que se representará un drama escrito por dos jóvenes de la localidad titulado «Dinero Maldito». Agradecemos la atención.

Pueblo: si no obedeces las leyes, si lo trastornas todo, serás como las piezas sueltas de una máquina desorganizada: un montón de hierro viejo.

Ha fondeado en nuestro puerto el pailebot «Paloma» procedente de Palamós, con cargamento de loza y obra de barro.

MOROS Y CRISTIANOS y WERTHER

Son dos grandiosas fantasías del repertorio del «Salón Cataluña» de Barcelona que ejecutará hoy el *Seateo del VICTORIA* en el Vermut de Gran moda, acompañando la proyección de LILIANA por Bertini.

En el sorteo celebrado el día 11 del corriente mes ha obtenido premio de 1 200 pesetas el billete número 14 805 que fué expendido por la Administración de Loterías número 2 de esta Ciudad (Estanco Arravalet).

Por indisposición de uno de los jóvenes Antiguos Alumnos tuvo que suspenderse la función que anunciábamos en nuestro número del sábado próximo pasado, y que tendrá lugar mañana domingo en el salón de actos de las Escuelas Cristianas.

A dicha función no solo pueden asistir las familias de los Alumnos, sino que también cuantas personas deseen,

Los que adulan al pueblo ha blándolo solo de derechos y halagándole en sus infantiles anejos, saben bien que la adulación es una arma eficaz contra los caracteres débiles; callan el capítulo de los deberes y se quedan satisfechos. Pero el pueblo sabe ya que no hay derecho sin deberes anejos y empieza a desconfiar de los aduladores, serpientes rastreras y venenosas que ocultan su ponzofia bajo la atractiva envoltura de ideas agradables para el individuo, pero dañinas a la colectividad.

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vese obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo prelude es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 29 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Puerto de Mahón—Cala-Covas—Talayot de Talati Naueta del's Tudons y Cala Mezquida, forman parte de la revista MAHÓN que proyectará muy pronto el SALON VICTORIA.

Crédito Mercantil de Menorca

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca junta general ordinaria para la aprobación del balance y cuentas del ejercicio del año 1918, para el día 27 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde.

Para la asistencia con voto a la junta, deberán presentarse las acciones en las oficinas sociales, en donde serán admitidos hasta las tres y media de la tarde del día indicado.

Mahón 10 enero de 1919. — El Secretario, Pedro Pons Vidal.

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DÓLORES DE MUELAS

RHOINE

(Eter acetílico del ácido ortoxibenzales)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE DES
USINES DE RHONE · PARIS

Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 17.

Convocando las Cortes
S. M. el Rey ha firmado la convocatoria de las Cortes para el 21.

Anúncianse acontecimientos con la apertura del Parlamento, esperándose con interés el día curso de don Eduardo Dato que se supone combatirá la autonomía.

Consejo inesperado

Sin previo aviso, inopinadamente se ha reunido, el Gobierno en Consejo de ministros.

Al salir el Conde de Romanones manifestó que la situación de Barcelona obligábale a adoptar medidas enérgicas y dijo entonces en su conversación que habían sido suspendidas las garantías constitucionales en la ciudad condal.

Madrid 18.

Noticia desmentida

Ha sido oficialmente desmentida la noticia de que el licenciamiento obedezca al bolchevikismo.

En los cuarteles de Barcelona reina tranquilidad.

En la Ciudad Condal ha sido bien acogida la suspensión de garantías.

Agitación en provincias

En varias provincias españolas se nota agitación.

Las impresiones son optimistas, creyéndose se evitará tenga la agitación observada otras consecuencias.

PRENSA ASOCIADA

Por correo

Movimiento sedicioso

en Portugal

Lisboa 13. — Oficial. — Esta noche pasada y en la madrugada de hoy se han producido en Lisboa graves sucesos a consecuencia del movimiento capitaneado por los demócratas y secundado por agentes bolchevistas.

El movimiento venía preparándose estos últimos días, durante los cuales se ha realizado propaganda hasta el punto de recibir personalidades de significación amenazas de muerte y de destrucción de sus casas y propiedades.

El gobierno, que tenía noti-

cia de todo y estaba advertido de que el movimiento se iniciaría anoche a las siete, tomó toda clase de precauciones, ordenando rigurosa prevención en todas las unidades militares y puestos de policía y cursando severos avisos a todos los distritos.

A las 7:20 de la noche un grupo de militares y paisanos mandados por oficiales del tercio democrático asaltó el castillo de San Jorge, con gran escándalo y vivo tiroteo, resultando herido el jefe del batallón infantería número 33, teniente coronel Seloapa Acevedo, que al frente de sus soldados se opuso al ataque.

Las fuerzas de infantería fieles al gobierno rompieron el fuego contra los asaltantes, algunos de los cuales cayeron heridos.

Dominado rápidamente el movimiento en el castillo, dióse cuenta de que algo ocurría en el Arsenal de Marina y en el destroye «Guadiana». Varias columnas ocuparon diversos puntos de la ciudad y fuerzas de la guardia republicana y de policía cerraron el arsenal, tomandose las entradas.

Invitadas a deponer las armas las fuerzas revoltosas del arsenal, mandadas por el segundo teniente Salgeiro, se entregaron y fueron conducidas prisioneras a bordo de los destroyers con su jefe y demás oficiales, restableciéndose la tranquilidad en la ciudad y a bordo del barco, desde esta madrugada a las cuatro.

El gobierno ha mandado cerrar el campo atrincherado y las autoridades marítimas ejercen severa fiscalización en las entradas y salidas de buques.

El gobierno civil ha prohibido hasta nueva orden la circulación después de las nueve de la noche y ha mandado prender a los agitadores conocidos, reforzar las patrullas en las calles y que se ejerza la más rigurosa vigilancia sobre el tránsito de personas y coches.

El gobierno ha tenido noticia de que los diputados Cunha Leal y Alvaro Castro, con algunos oficiales demócratas y paisanos, antiguos carbonarios conocidos como agitadores, se habían esparcido por el país para hacer repercutir el movimiento en varios puntos pero las noticias recibidas acusan que el orden completo está asegurado en todos los distritos ex-

cepto en parte del distrito de Santarem, donde se habían producido hechos anormales, que fueron reprimidos por la fuerza armada.

Revoltosos en fuga

Lisboa 14. — Por falta de asistencia en la Camara de Diputados, Machados dos Santos compareció ante el Senado.

La guarnición de Leira obligó a las fuerzas revolucionarias a que retrocedieran.

Las fuerzas leales tomaron Almeida, Entroncamento y Cobilham, que los revoltosos abandonaron dándose a la fuga. El orden público en Almeida está asegurado.

El destroye «Guadiana» ha marchado en dirección desconocida en comisión de servicio.

Más del movimiento revolucionario

Lisboa 14. — Los revolucionarios de Santarem detuvieron al diputado Santos Moitra, que había sido nombrado gobernador civil.

Las fuerzas de caballería encontraron en Aranduja a los revolucionarios que venían de Villanueva de Reinha huyendo en desorden a Santarem.

Los revolucionarios abandonaron la estación telegráfica de Cortado y otras que habían ocupado.

El Presidente de la República y los ministros visitaron al coronel Chiappa, gobernador del castillo de San Jorge, que se encuentra en el hospital militar mejorando de sus heridas.

El hijo de Sidonio Paes fué el primer oficial que al frente de sus tropas entró en Villanueva de Reinha.

Todos los oficiales que en Santarem no quisieron hacer causa común con los revolucionarios, fueron detenidos.

Sobre los distritos de Lisboa y Santarem están volando varios aviones en servicio de exploración por encargo del gobierno.

Importante para los fabricantes de calzado

Se necesitan con carácter urgente mil pares de zapatos para caballero, clase corriente, otros mil para señora y quinientos pares para niños.

Se abre un concurso hasta el próximo miércoles día 22 del actual.

Admite las proposiciones que se presentarán el señor Director Naviero de «La Marítima», calle Infanta, 24.

Debe dicho calzado embarcarse la semana próxima.

Su importe se pagará al contado.

La Eléctrica Mahonesa

De acuerdo con lo prevenido en la Escritura Social, se convoca a los señores Accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en la misma fábrica, para la aprobación del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

El derecho de asistencia se hará constar depositando las acciones previamente y con dos días de antelación al fijado para la junta, librando la Gerencia un resguardo de las acciones depositadas.

Mahón 12 enero de 1919. — Francisco F. Andreu y C.ª, S. en Cla.

14-15-19-22 24-27-29

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia, 16

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa...

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

SEÑORES COMERCIANTES ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEI, Inspector general de Instrucción Pública, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL

20 extensos tratados contenidos en cuatro tomos

LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS

Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintés Rotger.

Plaza del Príncipe, 11.—Mahón.

Servicios de la Compañía Transatlántica PARA 1918

Línea a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Cuztagua, Puerto Cabello y La Guayra

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor de Barcelona, el de Gijón y el de Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: don Juan F. Taitavall, Jafana, 24.—Mahón

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas.

Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. For su fácil manejo se

gasta poco tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico.

Para de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar

y deslizar en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse

borrado.

Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rotger

Agente en Mahón, 11.

"Patria,"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales Domicilio social: Plaza de Beato José Oriol, 3, pral.—Barcelona Dirección telegráfica: "PATRIA"—Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Table with 2 columns: Category (1 to 5) and Amount (Pesetas). Category 1: 1'10, Category 2: 2'10, Category 3: 3'10, Category 4: 4'10, Category 5: 5'10.

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Category (1 to 5) and Amount (Pesetas). Category 1: 1'50, Category 2: 2'50, Category 3: 3'50, Category 4: 4'50, Category 5: 5'50.

Las aseguradas tendrán, como remuneración única para el caso DE PARTO:

Table with 2 columns: Category (1 to 5) and Amount (Pesetas). Category 1: 10, Category 2: 20, Category 3: 30, Category 4: 40, Category 5: 50.

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD

CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

1.º La responsabilidad máxima ofrece la por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a todo tiempo del estado económico de la Sociedad.

2.º Que el asegurado no tiene limitación alguna en las enfermedades de Medicina.

3.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.

4.º Que las Sras. Aseguradas al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.

5.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfiriendo tan solo UNA PÉSETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

Motores marinos en venta

Table listing various marine engines with specifications like 'Motor de 18-20 H. P. Magneto Bosch' and prices.

Referencias: MANUEL BELTRÁN LLABRÉS, San Fernando, 34.—MAHÓN

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1.000 hojas en las librerías de

Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11.—Mahón

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros a contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de coupons, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc.

Cobro y compra de coupons españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas píaosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quesvedo.

«Pablo y Virginia», de B. Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a m's muerter», de Isidro Benito Lap-ña.

«Oro en mármol», de Eladio Esparza.

«Poesma del Segaro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», de Soledad Ruiz de Pombo.

«Elogio», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Klöiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

Los periódicos más baratos de España

Por pesetas 5'50 cada año

recibirán mensualmente cuanto se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1.º ejemplar mensual de la «Liga Ibérica Americana contra la inmoralidad».

4.º ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

8 id. id. de «Frailes y Monjes».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Cótese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas:

Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una «Biblioteca gratuita» ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 8'50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma _____

Imp. de M. Sintés - Mahón